

# Amnistía Internacional

## CRISTIANOS ENCARCELADOS EN CHINA

### Llamamiento en favor de miembros de la "Familia de Jesús" encarcelados en la provincia de Shandong

Agosto de 1993

Indice AI: ASA 17/31/93/s

-----  
-----

Distr: SC/CO/GR

Según fuentes protestantes de Hong Kong, 37 cristianos chinos de una comunidad protestante denominada Familia de Jesús fueron detenidos el año pasado en la provincia de Shandong y se les impusieron penas de cárcel o reeducación por el trabajo por su participación en actividades religiosas pacíficas.

De acuerdo con las fuentes antes citadas, en septiembre de 1992, Zheng Yunsu, dirigente de una comunidad de la Familia de Jesús situada en el condado de Weishang, provincia de Shandong, fue condenado a 12 años de cárcel, y cuatro de sus hijos a penas de entre cinco y nueve años de prisión; a otros 32 dirigentes comunitarios los condenaron a tres años de reeducación por el trabajo.

La Familia de Jesús es una comunidad evangelista no reconocida por la iglesia protestante autorizada por el gobierno. Según fuentes protestantes de Hong Kong, la comunidad, fundada en los años veinte, se compone, en su mayoría, de campesinos pobres que llevan una vida sencilla en comunidad. El gobierno la prohibió en 1952 y sus miembros sufrieron persecución durante muchos años. Durante la Revolución Cultural, muchos dirigentes de la Familia de Jesús fueron encarcelados y se confiscaron las propiedades de la congregación. Las comunidades de la Familia de Jesús reaparecieron a finales de la década de 1970 y desde entonces han sido víctimas de hostigamientos por parte de las autoridades.

Antes de las detenciones de 1992, la ciudad de Duoyigou, condado de Weishan, al sur de la provincia de Shandong, era sede de una comunidad en expansión que había sido fundada en 1980 por Zheng Yunsu. Este último, de entre 60 y 70 años de edad, fundó la comunidad al quedar en libertad tras pasar largos años de prisión durante la Revolución Cultural. La congregación de Duoyigou tenía aproximadamente 60 personas, que vivían en siete casas con techo de paja y tenían como fuente de ingresos la fabricación y venta de calzado y la cría de conejos de pelo largo. Su iglesia atraía a cientos de seguidores al servicio de comunión mensual.

Desde su fundación, las autoridades registraron la iglesia de Duoyigou y le impusieron multas en varias ocasiones y, según los informes, la policía hostigó y maltrató a sus dirigentes. A principios de 1992 se le impuso a la congregación una multa de 10.000 yuan (1.750 dólares estadounidenses) por mantener abierta la iglesia después de que las autoridades amenazaron con su cierre.

De acuerdo con la fuente de Amnistía Internacional, Zheng Yunsu fue detenido en Jinan en mayo de 1992 y en junio, la Oficina de Seguridad Pública (un cuerpo policial) efectuó una redada durante el servicio de comunión mensual. La iglesia fue derribada con una excavadora y la policía se llevó todo lo que contenía en su interior. Los cuatro hijos de Zheng Yunsu, miembros también de la Familia de Jesús, fueron detenidos junto con otros 32 dirigentes religiosos.

Zheng Yunsu fue procesado en la ciudad de Hanzhuang, provincia de Shandong, en septiembre de 1992 y se le impuso una pena de 12 años de prisión. Se cree que se encuentra encarcelado en la Fábrica de Motocicletas de Shengjian, una prisión situada cerca de la ciudad de Jinan.

Dos hijos de Zheng Yunsu, Zheng Jiping y Zheng Jike, fueron condenados a nueve años de prisión; los otros dos, a cinco y seis años respectivamente. Se desconoce su centro de reclusión. Los otros 32 miembros de la Familia de Jesús fueron conducidos a la ciudad de Hanzhuang, donde les condenaron a tres años de "reeducación por el trabajo", una pena administrativa que se impone sin necesidad de presentar cargos o celebrar un juicio. Se cree que están recluidos cerca de la ciudad de Zaozhuang, provincia de Shandong.

Se desconocen con exactitud los cargos presentados contra los cristianos. No obstante, según fuentes protestantes de Hong Kong, se les acusó de "estafa" (la Oficina de Seguridad Pública encontró 900 yuan durante el registro del pueblo de Duoyigou) y de "alterar el orden público". Según las fuentes, este segundo cargo podría estar relacionado con el hecho de que la iglesia de Duoyigou tenía nueve altavoces instalados en su exterior para que la numerosa congregación pudiera oír el servicio. Es posible que algunos cristianos hayan sido acusados en aplicación de los artículos del Código Penal chino relativos a delitos de "alteración del orden social". Amnistía Internacional no dispone de más pormenores sobre sus procesos, pero siente preocupación porque, según los informes, los 37 cristianos han sido encarcelados por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad religiosa.

Se han recibido denuncias de hostigamientos a miembros de la Familia de Jesús en otras zonas. Por ejemplo, la policía detuvo en numerosas ocasiones a un dirigente de la Familia de Jesús de la ciudad de Pingyao, provincia de Shaanxi, llamado Feng; no presentaron cargos contra él y fue puesto en libertad. Según los informes, a principios de 1993, agentes de la Oficina de Seguridad Pública entraron por la fuerza en una reunión de aproximadamente 300 cristianos de la ciudad de Pingyao, esposaron a Feng y lo condujeron a un coche de la policía. Lo pusieron en libertad cuando

la congregación protestó levantando las manos e indicando que ellos también deseaban que los esposaran, pero la policía les advirtió que no asistieran a más reuniones "ilegales". En otra ocasión fue detenida una mujer perteneciente también a la comunidad de la Familia de Jesús de Pinngyao, pero quedó en libertad tras negarse a comer durante cinco días. Según la información de que se dispone, la policía temía que muriera bajo custodia.

El año pasado se recibieron muchos más informes de hostigamientos y malos tratos a cristianos, así como de detenciones, en diversas provincias. Las personas que deseen más información sobre estos incidentes deberán consultar los siguientes informes de Amnistía Internacional: "China: actualización sobre la tortura" (ASA 17/12/93, marzo de 1993), "China: continúan las violaciones graves de derechos humanos" (Servicio de Actualización Semanal del 27 de mayo de 1993, ASA 17/WU 05/93), las Acciones Urgentes sobre "Lai Manping y otros cristianos" (ASA 17/18/93/s, del 19 de mayo de 1993, y ASA 17/25/93/s, del 18 de junio de 1993), "Persecución de cristianos en China: Llamamiento en favor de Zhang Lezhi, Yan Peizhi y Xu Zhihe" (ASA 17/23/93/s, junio de 1993).

Se ruega que envíen télex/cartas urgentes o por avión en inglés, chino o en su propio idioma:

**-Manifestando preocupación porque, según los informes, Zheng Yunsu, cuatro de sus hijos y más de 30 cristianos de la ciudad de Duoyigou, condado de Weishan, provincia de Shandong, fueron condenados en septiembre de 1992 a penas de prisión o reeducación mediante el trabajo cuya duración oscila entre tres y doce años por su participación en actividades religiosas pacíficas. Se instará a las autoridades a revelar información sobre sus procesos y paradero y a que los ponga en libertad sin condiciones si no se les ha acusado de delitos tipificados en el código penal, según se estipula en las normas internacionales de derechos humanos;**

**-Expresando inquietud porque grupos cristianos de diversas regiones han sido víctimas de hostigamientos por parte de la policía y han sufrido periodos de detención por su participación en actividades religiosas pacíficas. Se instará a que se les conceda libertad de culto, tal y como garantizan las normas internacionales de derechos humanos y el Artículo 36 de la Constitución de la República Popular de China (1982).**

Se ruega que envíen los llamamientos a:

Dirigente de la República Popular de China

**LI Peng** Zongli

Guowuyuan

9 Xihunag chenggenbeijie

Beijingshi 100032

República Popular de China

**Télex: 210070 FMPC CN o 22478 MFERT CN**

4

**Fax: + 86 1 512 5810 (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)**  
**Telegramas: Premier Li Peng, Beijing, China**  
**Tratamiento: Excelencia**

Director del Departamento Provincial de Justicia de Shandong

**JIANG Renbao** Tingzhang

Sifating

9 Jinshilu

Jinanshi 250014

Shandongsheng

República Popular de China

**Fax: + 86 531 643020**

**Telegramas: Jiang Renbao, Director del Departamento Provincial de Justicia, Jinan, Provincia de Shandong, China**

Director de la Comisión de Nacionalidades - División de Asuntos Religiosos, de la provincia de Shandong

**LIU Shuxiang** Chuzhang

Minzu Shiwu Weiyuanhui

Zongjiao Shiwuchu

14 Shipenglu, Shizhong

Jinanshi

Shandongsheng

República Popular de China

**Telegramas: Liu Shuxiang, Director de la Comisión de Nacionalidades - División de Asuntos Religiosos, Jinan, Provincia de Shandong, China**

**PALABRAS CLAVE:** GRUPOS RELIGIOSOS - PROTESTANTES / INTOLERANCIA RELIGIOSA / CLÉRIGOS - PROTESTANTES / ENCARCELAMIENTO POR UN PERIODO PROLONGADO / DETENCIÓN PARA REEDUCACIÓN / HOSTIGAMIENTO / DETENCIÓN ARBITRARIA / TRABAS / MUJERES / CAMPESINOS /

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA